

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO

948 **11 JUL 2016**

EX. N° 948 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir materiales de construcción para programa habitabilidad.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 924704 de fecha 12 de Abril de 2016, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 750, de fecha 07 de Junio de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-509-LE16.

DECRETO:

ADJUDIQUENSE la licitación ID 2422-509-LE16 a LIA RAQUEL GRANT CORTES por un monto de \$ 3.796.295.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta complementaria 114.05.33.033.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**

DICON / DAF / ADQ / cpc / mfl.-

